



RESOLUCION DE GERENCIA EJECUTIVA
N° 143 -2019-GRA/PEMS-GE

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Gerencia Ejecutiva N° 064-2019-GRA/PEMS-GE del 18 de marzo del 2019 se nombra Representantes Legales de la Autoridad Autónoma de Majes – Proyecto Especial Majes Siguan, ante la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria – SUNAT.

Jasson Alejandro Alvarado Chávez	D.N.I. 71327483	Jefe de la Oficina de Administración
Janet Paz Juarez	D.N.I. 29529724	Control y Ejecución Presupuestal – Profesional B
Henry Gustavo Motta Moreno	D.N.I. 46071283	Jefe de la Unidad de Logística y Servicios



Que, debido a la renuncia del Abogado Jasson Alejandro Alvarado Chávez y dejar sin efecto la designación del Abogado Henry Gustavo Motta Moreno como Jefe de la Unidad de Logística y Servicios, es necesario dar de baja a los mencionados señores y considerar en la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria SUNAT, se ha considerado como Representantes Legales de la Autoridad Autónoma de Majes a los trabajadores Janet Paz Juarez y Jenny Lucila Marroquin Fernández – Apoderados de Ingeniero Marcelo Alberto Córdova Monroy.



Con, con la visación del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, Jefe de Oficina de Administración; a mérito de la Resolución Ejecutiva Regional N° 016-2019-GRA/GR del 02 de enero del 2019

SE RESUELVE:

ARTICULO 1.- Nombrar a partir de la fecha a los siguientes trabajadores como Representantes Legales de la Autoridad Autónoma de Majes – Proyecto Especial Majes Siguan, ante la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria – SUNAT.

Janet Paz Juarez	D.N.I. 29529724	Control y Ejecución Presupuestal – Profesional B
Jenny Lucila Marroquin Fernández	D.N.I. 29642382	Tesorera

ARTICULO 2.- Déjese sin efecto lo que se oponga a la presente.

**GOBIERNO REGIONAL
DE AREQUIPA**



ARTICULO 3°.- Publicar la presente Resolución en el Portal Institucional de la Autoridad Autónoma de Majes - Proyecto Especial Majes Sigvas (<https://www.autodema.gob.pe/>).

Dada en la Sede del Proyecto Especial Majes Sigvas – AUTODEMA a los (24) días del mes de junio del año dos mil diecinueve.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
PROYECTO ESPECIAL MAJES-SIGVAS
AUTODEMA


.....
Ing. Marcelo Cordova Monroy
GERENTE EJECUTIVO

DOC	2244081
EXP	1326518